



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese”, Bouwer, al realizar los controles de Módulos fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MX2: dieciocho aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, trece baterías, dos plaquetas cargador, tres cargadores, tres chips de activación, un cable USB, cinco cargadores, dos auriculares, tres elementos punzantes y 48 grs. de picadura de marihuana.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular con batería, en posesión de un interno alojado en el Pabellón D1.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia secuestró tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación. Fueron identificados los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería, hallado en el interior de una celda del Pabellón N°2. Con responsable identificado.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregu” de Cruz del Eje, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con batería, una tarjeta micro SD, dos chips de activación, dos cargadores industriales, dos cables USB. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 27 de septiembre de 2018